

### XIII. Dirección del Secretariado

#### Marco Jurídico

De conformidad con lo previsto por los artículos 118, párrafo 1, inciso s); 119, párrafo 1, inciso p); 120, párrafo 1, incisos b), c), h), j) y k); 122, párrafo 1, inciso a) y 125, párrafo 1, incisos e), k), ll) y m) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 39, párrafo 2, incisos a), g), i) y k) y 66, párrafo 1, incisos b), c), d), f), h), i), j) k), l) y m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 9, párrafo 1, incisos a), b), c), g), h), i) y j); 11; 12; 24, párrafos 1 y 3 y 25, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como en los artículos 7, párrafo 1, incisos a), b), c); d), g), j), k), l) y 24, párrafos 1 y 25, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, durante el período comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 2009, esta Dirección desarrolló las tareas que a continuación se informan.

#### XIII.1 Apoyo a Órganos Centrales

##### XIII.1.1 Cumplimiento de las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

- 1) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- 1.1) **Objetivos específicos.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como coordinar la preparación de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como la integración oportuna de los documentos que se circulan y los informes que se presentan.

A continuación se presentan las tareas que la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales atendió en el período que se reporta, según los compromisos contenidos en el Calendario Anual de Actividades 2009:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 001	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones del Consejo General, en apoyo a la Secretaría de este órgano.
106 011 002	Contribuir, en apoyo de la Secretaría del Consejo General, en la elaboración y envío de convocatoria para las sesiones que celebre dicho órgano colegiado.
106 011 003	Preparar y distribuir los documentos y anexos necesarios a los integrantes del Consejo General, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
106 011 004	Distribuir los documentos y anexos necesarios de las sesiones del Consejo General en medios magnéticos, a los integrantes de la Junta General Ejecutiva.
106 011 005	Elaborar y distribuir a los Consejeros Electorales la versión estenográfica de las sesiones que celebre el Consejo General la cual servirá de base para la formulación del Acta correspondiente.
106 011 006	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la formulación del Proyecto de Acta correspondiente a las sesiones que celebre el Consejo General, así como distribuirlo dentro de los diez días siguientes a la celebración de las sesiones del Consejo General. Una vez aprobado se pone a disposición para su consulta en la página de Internet e Intranet del Instituto.
106 011 007	Preparar los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, para la firma del Consejero Presidente y del Secretario del Consejo General.
106 011 008	Asistir al Secretario del Consejo General en la remisión de los acuerdos y resoluciones a los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, a través de correo electrónico y solicitar a UNICOM su publicación en Internet e Intranet del Instituto.
106 011 009	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 010	Contribuir en apoyo al Secretario Ejecutivo de la Junta para elaborar y enviar las convocatorias de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 011	Preparar y distribuir los documentos y anexos necesarios a los integrantes de la Junta General Ejecutiva con el apoyo de medios magnéticos, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 012	Elaborar la versión estenográfica de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para la formulación de las actas correspondientes, así como remitirla dentro de los 2 días siguientes a su celebración a cada uno de sus integrantes.
106 011 013	Preparar el proyecto de acta de cada sesión que celebre la Junta General Ejecutiva, y distribuirlo preferentemente en medios electrónicos, a los integrantes de este órgano colegiado, así como a los miembros del Consejo General.
106 011 014	Preparar las actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva, para firma del Consejero Presidente y del Secretario de la Junta General Ejecutiva.
106 011 015	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, y en su caso, los que determine la Junta General Ejecutiva.
106 011 016	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la compilación e integración de los proyectos de los Informes Trimestrales y Anual de la Junta General Ejecutiva, con base en las aportaciones que presenten las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para su presentación y aprobación tanto a la propia Junta como al Consejo General.
106 011 017	Supervisar la elaboración de las versiones estenográficas que soliciten otras áreas del Instituto.
106 011 018	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico para la celebración de las sesiones del Consejo General.
106 011 019	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico para la celebración de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 020	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de las reuniones de trabajo del Consejero Presidente, Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo cuando sean solicitados.
106 011 021	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de diversos eventos del Instituto Federal Electoral dentro y fuera de las instalaciones.

2) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

2.1) **Objetivos específicos.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como, coordinar la preparación de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como la integración oportuna de los documentos que se circulan y los informes que se presentan.

Derivado de los objetivos antes señalados, se presentan las actividades que también fueron atendidas por la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 022	Actualizar permanentemente el archivo del Consejo General con las actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano colegiado con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2009.
106 011 023	Actualizar permanentemente el archivo de la Junta General Ejecutiva con las actas, acuerdos y dictámenes aprobados por este órgano colegiado con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2009.
106 011 024	Actualizar la base de datos relativa al Consejo General con las actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano a fin de que la información que se genere con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2009.
106 011 025	Actualizar la base de datos relativa a la Junta General Ejecutiva con las actas, acuerdos y dictámenes aprobados por este órgano a fin de que la información que se genere con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2009.
106 011 026	Elaboración de certificaciones de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como atender las solicitudes de información de las áreas del Instituto y aquellas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública.
106 011 027	Actualizar permanentemente en la página de Internet e Intranet, las Actas aprobadas por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

### XIII.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades.

- 1) 106 011 001, 106 011 002, 106 011 003, 106 011 004 y 106 011 018.- Consejo General, actividades preparatorias de las sesiones. Durante el período que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en 11 ocasiones, los días 6, 7, 12, 14 y 21 de octubre; así como el 4, 11, 23 y 27 de noviembre y el 16 de diciembre en sesiones extraordinarias; y el día 30 de octubre, en sesión ordinaria por lo que se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.

Al respecto, se realizaron las actividades necesarias para que el Secretario Ejecutivo remitiera el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.

Asimismo, se preparó la documentación correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión para su distribución a los integrantes del Consejo General, así como a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, dentro de los plazos establecidos para tal efecto; se generaron aproximadamente 199,985 fotocopias.

Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones le confiere al Secretario del Consejo General y con el fin de llevar el registro de asistencia

de los integrantes de dicho órgano, se actualizó el documento en el cual se asienta la presencia de los mismos en cada sesión.

En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para que el recinto de sesiones se encontrara en condiciones óptimas de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, seguridad y protección civil, entre otros aspectos).

Por otra parte, se dio el apoyo necesario para que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la mesa del propio órgano colegiado. De la misma forma, se atendieron los requerimientos de materiales y documentos que el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, formularon durante el desarrollo de las sesiones.

- 2) 106 011 005, 106 011 006, 106 011 007, 106 011 008 y 106 011 015.- De las actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General y con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los proyectos de acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se registraron las participaciones de los integrantes de dicho órgano; en el apartado correspondiente al Informe de la Dirección de Coordinación y Análisis se presenta la información a detalle.

De la misma manera se llevó a cabo el registro de la votación emitida por los consejeros electorales para la aprobación de los acuerdos y resoluciones presentados a su consideración en cada una de las sesiones celebradas por este máximo órgano de dirección. Por lo tanto, el registro de la votación, así como los documentos anteriormente señalados, fueron empleados para la elaboración de los proyectos de acta correspondientes.

Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo General, se formularon las versiones estenográficas correspondientes; para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas, listas de asistencia, relaciones de intervenciones y registro de la votación en la aprobación de los acuerdos y resoluciones, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta. Una vez

elaborados dichos proyectos, fueron distribuidos dentro del plazo establecido para tal efecto.

En observancia del marco normativo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación.

**Cuadro No. 1**  
**Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General y**  
**publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación**

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos aprobados		Documentos publicados					
		Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones	Gaceta		Estrados	
						A	R	A	R
6/Octubre/2009	Extraordinaria	-	1	-	-	-	-	-	-
7/Octubre/2009	Extraordinaria	1	7	1	-	-	-	-	-
12/Octubre/2009	Extraordinaria	-	1	-	-	-	-	-	-
14/Octubre/2009	Extraordinaria	-	20	-	1	-	-	-	-
21/Octubre/2009	Extraordinaria	-	18	-	6	-	-	-	-
30/Octubre/2009	Ordinaria	3 <sup>(1)</sup>	7	1	1	1*	-	-	-
4/Noviembre/2009	Extraordinaria	1	1	1	-	-	-	-	-
11/Noviembre/2009	Extraordinaria	2 <sup>(2)</sup>	9	1	-	-	-	-	-
23/Noviembre/2009	Extraordinaria	1	-	1	-	-	-	-	-
27/Noviembre/2009	Extraordinaria	4	27	3	3	-	-	-	-
16/Diciembre/2009	Extraordinaria	17 <sup>(3)</sup>	66	-	-	3*	-	1*	3*
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>29</b>	<b>157</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

(1) Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo para el Cuarto Trimestre de 2009 de la Comisión de Organización Electoral.

(2) Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para los meses de noviembre y diciembre del año 2009.

(3) Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo de la Contraloría General para el ejercicio 2010.

De la sesión extraordinaria del 6 de octubre de 2009, está pendiente de publicarse 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 7 de octubre de 2009, está pendiente de publicarse 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 12 de octubre de 2009, está pendiente de publicarse en el Diario Oficial de la Federación el dictamen y la resolución relativos a los Informes Anuales de Ingresos y Gastos de las Agrupaciones Políticas Nacionales correspondientes al ejercicio 2008, dentro de los quince días siguientes a aquél en el que concluya el plazo para la interposición del recurso correspondiente o, en su caso, dentro de los quince días siguientes a aquél en el que sea notificada la sentencia que resuelva dicho recurso junto con la sentencia correspondiente.

De la sesión extraordinaria del 21 de octubre de 2009, está pendiente de publicarse 4 Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión ordinaria del 30 de octubre de 2009, están pendientes de publicarse 1 Acuerdo y 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 4 de noviembre de 2009, está pendiente de publicarse 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 27 de noviembre de 2009, están pendientes de publicarse 1 Acuerdo y 5 Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 16 de diciembre de 2009, están pendientes de publicarse 9 Acuerdos y 3 Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.

\* Se contabilizan los Acuerdos y Resoluciones publicadas en la Gaceta y Estrados del Instituto.

Asimismo se reportan los acuerdos y resoluciones pendientes de publicar durante el tercer trimestre 2009, mismos que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación en el trimestre que nos ocupa, los cuales se presentan a continuación:

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos publicados	
		Acuerdos	Resoluciones
11/Agosto/2009	Extraordinaria	-	-
19/Agosto/2009	Extraordinaria	2	-
26/Agosto/2009	Extraordinaria	-	-
2/Septiembre/2009	Extraordinaria	1	1
28/Septiembre/2009	Extraordinaria	-	-
30/Septiembre/2009	Extraordinaria	2	-
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

- De la sesión extraordinaria del 11 de agosto de 2009, está pendiente de publicarse 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación.
- De la sesión extraordinaria del 26 de agosto de 2009, están pendientes de publicarse 1 Acuerdo y 2 Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.
- De la primera sesión extraordinaria del 28 de septiembre de 2009, están pendientes de publicarse 3 Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.

Posteriormente se cotejó la publicación en el Diario Oficial de la Federación, de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, con los documentos originalmente enviados a dicho órgano de difusión.

Por lo anteriormente señalado, en el trimestre que se reporta se actualizó el documento denominado "Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2009", en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

Finalmente, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones aprobados, a los integrantes del Consejo General, a los miembros de la Junta General Ejecutiva y a las 332 Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, a través de los medios informáticos del Instituto.

- 3) 106 011 009, 106 011 010, 106 011 011 y 106 011 019.- Junta General Ejecutiva. Para las actividades previas a las sesiones de este órgano colegiado, en el período que se

informa, la Dirección del Secretariado apoyó al Secretario Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la Junta General Ejecutiva, para lo cual se consideraron las actividades previstas en el Calendario Anual de Actividades 2009 de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, y aquellos asuntos que por su propia naturaleza, debe conocer, y en su caso, aprobar la Junta General Ejecutiva.

En tal virtud, este órgano central del Instituto se reunió en 8 ocasiones, los días 28 de octubre, 30 de noviembre y 17 de diciembre en sesiones ordinarias; y los días 7 de octubre, 13 y 23 de noviembre; así como el 11 y 21 de diciembre, en sesiones extraordinarias. Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío de la invitación mediante la cual el Secretario Ejecutivo, a nombre del Presidente de la Junta General Ejecutiva, convocó a los directores ejecutivos y a los titulares de las unidades técnicas para asistir a la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.

Por lo tanto, se prepararon y circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día. Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 82, 927 fotocopias.

En cuanto a la preparación del salón de sesiones de la Junta General Ejecutiva, se elaboró el material de apoyo; asimismo, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para el adecuado funcionamiento del aire acondicionado e iluminación del recinto. Adicionalmente, se coordinaron los trabajos para proporcionar el servicio de audio del grupo de edecanes que apoyan durante el desarrollo de las mismas.

En las actividades desarrolladas durante las sesiones de la Junta General Ejecutiva, se brindó apoyo técnico, así como proporcionando servicio de cafetería, mensajería, reproducción y distribución de documentos. Así como asistencia en todos los requerimientos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

- 4) 106 011 012, 106 011 013, 106 011 014 y 106 011 015.- Para las actividades posteriores a las sesiones, durante el trimestre que se informa se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva, por lo que se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas y listas de asistencia, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta; por lo que, una vez elaborados, fueron distribuidos. Asimismo, se prepararon los acuerdos y dictámenes emitidos por la Junta General Ejecutiva para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta y/o Estrados del Instituto.

<b>Cuadro No. 2</b>				
<b>Acuerdos, Resolución y Dictámenes emitidos por la Junta General Ejecutiva publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación</b>				
Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos presentados	Documentos publicados	Gaceta
7/Octubre/2009	Extraordinaria	2	-	1*
28/Octubre/2009	Ordinaria	3	-	1*
13/Noviembre/2009	Extraordinaria	3	3	-
23/Noviembre/2009	Extraordinaria	2	-	1*
30//noviembre/2009	Ordinaria	11 <sup>(1)</sup>	-	3*
11/Diciembre/2009	Extraordinaria	6	-	-
17/Diciembre/2009	Ordinaria	9 <sup>(2)</sup>	-	6*
21/Diciembre/2009	Extraordinaria	3	-	1*
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>39</b>	<b>3</b>	<b>13</b>

(1) Presentación y aprobación en su caso, del diseño y propuesta de indicadores de gestión 2009-2010.

(2) Presentación y aprobación, en su caso, del Calendario Anual de Actividades del Instituto Federal Electoral, para el año 2010.

Presentación y aprobación, en su caso, del Tercer Informe Trimestral de actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2009.

De la sesión ordinaria del 30 de noviembre de 2009, está pendiente de publicarse 3 Acuerdos en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 11 de diciembre de 2009, está pendiente de publicarse 4 Acuerdos en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 21 de diciembre de 2009, está pendiente de publicarse 2 Acuerdos en el Diario Oficial de la Federación.

\* Se contabilizan los Acuerdos publicados en la Gaceta del Instituto.

Por lo antes señalado, se actualizó el documento denominado “Acuerdos, Resoluciones y Dictámenes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral durante el año 2009”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, en su caso, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de información.

- 5) 106 011 016.- Durante el trimestre de referencia, la Dirección del Secretariado apoyó en la compilación e integración, así como en la formulación de informes solicitados y de los apartados que le corresponden, como el relativo al Tercer Informe Trimestral de la Junta General Ejecutiva 2009, para lo cual se utilizó la información proporcionada por las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas del Instituto. Cabe mencionar que dicho Informe fue aprobado por los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en la sesión ordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2009.
- 6) 106 011 017, 106 011 020 y 106 011 021.- Para la organización de eventos de carácter institucional, en materia de logística se brindó apoyo con el servicio de cafetería, edecanes, elaboración de personificadores y presidium para los eventos que fueron solicitados por el Consejero Presidente, y para la realización de las reuniones de las comisiones del Consejo General, solicitadas por los consejeros electorales, entre otras. De igual forma, se otorgó el apoyo logístico necesario para la celebración de eventos dentro y fuera del Instituto, que fueron solicitados por la Secretaría Ejecutiva, los titulares de las direcciones ejecutivas y los directores de unidades técnicas.

Finalmente, durante el trimestre de referencia se elaboraron 122 versiones estenográficas a solicitud de diversas comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

- 7) 106 011 006, 106 011 008, 106 011 022 y 106 011 024.- Consejo General. Durante el trimestre que se informa y con el propósito de realizar la actualización permanente del archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos correspondientes a las sesiones del 6, 7, 12, 14, 21 y 30 de octubre; 4, 11, 23, 27 de noviembre; así como 16 de diciembre; de igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de la documentación que se resguarda en el archivo.

Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de la Secretaría Ejecutiva, Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, Representantes de los Partidos Políticos, Directores Ejecutivos y de Unidades Técnicas, generándose aproximadamente 9,724 fotocopias, solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, los acuerdos y

resoluciones aprobados por este órgano de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponda puntualmente con el archivo impreso.

Para la actualización de dicha base de datos, se realizan trabajos de coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática; en ese sentido, está a disposición de los miembros del Consejo General, de las áreas centrales y de los órganos desconcentrados, a través del sistema de Intranet e Internet, así como en el portal de transparencia, con el objeto de que el acervo documental, formado durante más de 19 años de existencia del Instituto, sea aprovechado en diversas modalidades de difusión.

Las 368 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 6 de octubre de 2009, se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, los Proyectos de Acta de los días 30 de octubre en sesión ordinaria, así como de las sesiones extraordinarias del 7, 12, 14 y 21 de octubre, 4, 11, 23 y 27 de noviembre y 16 de diciembre de 2009, se encuentran integradas en el programa Word y PDF con Bookmarks, y se incorporarán en la base de datos mencionada, una vez que sean aprobadas por los integrantes del Consejo General.

Con fecha 10 de noviembre de 2009, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a la sesión ordinaria del 30 de julio, así como de las sesiones extraordinarias de fecha 8 (2 sesiones), 12, 15, 21, 28 y 30 de julio; 11, 19, 21, 26 y 28 de agosto, así como 2, 23, 28 (2 sesiones) y 30 de septiembre; y 6 de octubre de 2009, celebradas por el Consejo General.

Por su parte, la Unidad Técnica de Servicios de Informática procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado en Internet e Intranet, la cual se encuentra debidamente actualizada hasta la sesión extraordinaria del 6 de octubre de 2009. En lo que se refiere a los acuerdos y resoluciones se encuentra actualizada hasta la sesión extraordinaria del 16 de diciembre del mismo año 2009.

- 8) 106 011 013, 106 011 023 y 106 011 025.- Junta General Ejecutiva. En lo que se refiere a la actualización permanente del archivo de este órgano colegiado, cabe mencionar que la documentación que se generó en las sesiones celebradas los días 7 y 28 de octubre;

13, 23 y 30 de noviembre; 11, 17 y 21 de diciembre de 2009, se clasificó y ordenó para su incorporación al archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente actualizado.

Respecto a la actualización de la base de datos de las actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones de la Junta General Ejecutiva, cabe mencionar que a la fecha se han revisado al 100 por ciento, 433 actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones celebradas del 16 de octubre de 1990 al 23 de noviembre de 2009. Asimismo, los Proyectos de Acta de fecha 30 de noviembre, 11, 17 y 21 de diciembre de 2009 se encuentran integradas en el programa Word y PDF con Bookmarks, y se integrarán en la base de datos mencionada, una vez que sean aprobadas por los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

En cuanto a las Actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a fin de ser colocadas en la página de Internet. Con fecha 2 de octubre de 2009 se envió las Actas de la sesión ordinaria del 31 de agosto y extraordinaria llevada a cabo el 21 de agosto de 2009 celebradas por dicho órgano.

Con fecha 29 de octubre de 2009 se remitió a dicha Unidad las Actas de la sesión ordinaria del 29 de septiembre de 2009 y extraordinarias del 29 de septiembre y 7 de octubre de 2009 celebradas por la Junta General Ejecutiva.

Asimismo, con fecha 1 de diciembre de 2009, se le envió el Acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2009; y con fecha 18 de diciembre se remitieron las Actas de las sesiones extraordinarias celebradas los días 13 y 23 de noviembre de 2009.

Finalmente, la Unidad de Técnica de Servicios de Informática procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado. En Internet e Intranet y en el portal de transparencia se encuentran debidamente actualizadas hasta la sesión del 23 de noviembre, quedando pendientes de su aprobación las actas de las sesiones extraordinarias del 11 y 21 de diciembre y ordinarias de fecha 30 de noviembre y 17 de diciembre de 2009.

- 9) 106 011 026 y 106 011 027.- Por lo que se refiere a la actividad de elaboración de certificación de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva,

durante el período que se informa se atendieron 197 certificaciones. Asimismo, respecto a la atención de solicitudes de información de las áreas del Instituto y de aquellas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de la actualización permanente de la página de Internet, Intranet y el Portal de Transparencia de la información que corresponde al ámbito de competencia de la Dirección del Secretariado; durante el período que se informa se atendieron 16 solicitudes de acceso a la información recibida a través del “Sistema de Acceso a la Información” (IFESAI), las cuales fueron atendidas en términos de lo previsto por el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

### XIII.1 Coordinación y Análisis

#### XIII.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

1.1) **Objetivo Específico.-** Informar al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva lo relativo al cumplimiento de los compromisos derivados de la aprobación de los acuerdos, dictámenes y resoluciones de dichos órganos; así como publicar en la Gaceta Electoral aquellos que lo señalen en sus puntos resolutivos:

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 001	Asistir a las sesiones que celebre el Consejo General para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos y resoluciones que se someten a su consideración.
106 012 002	Asistir a las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos y dictámenes que se someten a su consideración.
106 012 003	Llevar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones que celebre este órgano y registrar el sentido de la votación de los acuerdos y resoluciones que someten a su consideración.

1.2) **Objetivo Específico.-** Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 004	Integrar los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales, para hacerlo del conocimiento del Secretario Ejecutivo.
106 012 005	Hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva, los asuntos que los vocales ejecutivos locales remiten para cada sesión ordinaria.
106 012 006	Mantener actualizada la base de datos de los asuntos que los vocales ejecutivos locales hace del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

- 1.3) **Objetivo Específico.- Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado.**

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
106 012 007	Colocar en el portal de colaboración documental los documentos que contiene el orden del día de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva e informar a los usuarios.
106 012 008	Revisar los informes trimestrales de las Direcciones Ejecutivas y, en su caso, enviarles las observaciones correspondientes.
106 012 009	Proporcionar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, los formatos de Avance Físico correspondiente al año 2009, integrarlos y presentar un reporte trimestral.
106 012 010	Elaborar un reporte del Avance Físico capturado por las Juntas Ejecutivas Locales en el Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD), sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades 2009.
106 012 011	Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en el seguimiento del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

- 1.4) **Objetivo Específico.- Actualizar y editar los ordenamientos legales aplicables al Instituto Federal Electoral y demás documentos procesados en el área.**

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
106 012 013	Enviar el lineamiento para la elaboración del Calendario Anual de Actividades 2010, así como solicitar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas sus aportaciones, hacer la revisión y, en su caso, sugerir las modificaciones correspondientes, para integrarlas y presentar el Calendario a la Junta General Ejecutiva.
106 012 014	Mantener actualizado el Calendario Anual de Actividades 2009, conforme a las modificaciones que soliciten, en su caso, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y solicitar a la Unidad de Servicios de Informática las modificaciones respectivas en el SIJELYD.
106 012 015	Atender los requerimientos de legislación electoral que demanda el personal del Instituto para el desempeño de sus actividades, así como el público en general.
106 012 016	Integrar, publicar y difundir en medios impresos y electrónicos la Gaceta Electoral del Instituto Federal Electoral.
106 012 017	Actualizar el directorio de: - Organismos Electorales Locales. - Directorio de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.
106 012 018	Actualizar el directorio de: - Consejo General. - Comisiones del Consejo General.
106 012 020	Elaborar el guión para la edición de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y presentarlo a la Junta General Ejecutiva.
106 012 021	Solicitar a las Direcciones Ejecutivas y a las Unidades Técnicas las aportaciones que les corresponda conforme al guión aprobado para la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009 e integrarlas.

### XIII.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

Las actividades calendarizadas en el tercer trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 106 012 001.- Durante el cuarto trimestre de 2009, el Consejo General sesionó en 11 ocasiones; 1 de manera ordinaria (30 de octubre), 10 de manera extraordinaria (6, 7, 12, 14 y 21 de octubre, 4, 11, 23 y 27 de noviembre y 16 diciembre). De esas sesiones se generaron un total de 271 compromisos, de los cuales se han resuelto 149, 5 se encuentran cumplidos parcialmente y 117 están pendientes.

Respecto a los informes de seguimiento de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General durante el cuarto trimestre de 2009 se elaboró un informe, mismo que fue presentado en la sesión ordinaria del día 30 de octubre de 2009.

- 2) 106 012 002.- En cuanto a la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que se reporta sesionó en 8 ocasiones, 3 de manera ordinaria (28 de octubre, 30 de noviembre y 17 de diciembre) y 5 de manera extraordinaria (7 de octubre, 13 y 23 de noviembre y 11 y 21 de diciembre). Generándose un total de 78 asuntos, de los cuales todos se encuentran cumplidos.

Por lo que hace a los informes de seguimiento de acuerdos y dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que nos ocupa se elaboraron dos informes, mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias que celebró este Órgano de Dirección los días 28 de octubre y 30 de noviembre del presente año.

- 3) 106 012 003.- El detalle de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones celebradas los días 6, 7, 12, 14, 21, 30 de octubre, 4, 11, 23 y 27 de noviembre del 2009, se presenta a continuación:

Tipo	Ext	Ext	Total										
Fecha	06-Oct	07-Oct	12-Oct	14-Oct	21-Oct	30-Oct	04-Nov	11-Nov	23-Nov	27-Nov	16-Dic		
Dr. Leonardo Antonio Valdés Zurita	11	89	23	87	96	157	22	161	15	147	293		1101
Lic. Edmundo Jacobo Molina	7	21	7	19	24	35	9	25	7	37	75		266
Mtro. Virgilio Andrade Martínez		1	1	4	1	17	2	3	1	15			45
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	1	9	1	8	15	13	1	24	3	12	47		134
Dra. María Macarita Elizondo Gasperin		2	5	10	8	5	2	1		9	20		62
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	1	7	3	8	12	16	1	22		22	39		131
Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar		10	1	7	18	22	1	19	2	11	24		115
Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre		1	1		1	3		2		2	3		13
Dr. Benito Nacif Hernández		9		12	6	6		18		4	7		62
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	1	2	2	3	4	19	1	6	1	12	22		73
Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquin		4		2	2	3		4			7		22
Sen. Francisco Agustín Arroyo Vieyra								2					2
Sen. Fernando Castro Trenti				1									1
Dip. Canek Vázquez Góncora											1		1
Sen. Pablo Gómez Álvarez		5					1	7		5	18		36
J. Guillermo Bustamante Ruisanchez		8				9		9		9	8		43
Lic. Everardo Rojas Soriano											4		4
Dip. Mariana Benítez Tiburcio		1		1	1	1		9		1	3		17
Lic. Ricardo Cantú Garza		3				2		1					6
Lic. Dora Alicia Martínez Valero				5			1						6
Sen. Arturo Escobar y Vega					1								1
Dip. Francisco Elizondo Garrido					1								1

Tipo	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	Total
Fecha	06-Oct	07-Oct	12-Oct	14-Oct	21-Oct	30-Oct	04-Nov	11-Nov	23-Nov	27-Nov	16-Dic	
C. Rafael Hernández Estrada		4		6	5	5		6		3	11	40
Profra. Sara I. Castellanos Cortés		1					2	1			4	8
Lic. Juan Miguel Castro Rendón			1					1		3	1	6
Lic. Luis Antonio González Roldán						2				1		3
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>177</b>	<b>45</b>	<b>173</b>	<b>195</b>	<b>315</b>	<b>43</b>	<b>321</b>	<b>29</b>	<b>293</b>	<b>587</b>	<b>2199</b>

Es importante señalar que las intervenciones del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo, incluye la participación de éstas dos figuras para conducir el desarrollo de las sesiones.

Por lo que hace al sentido de la votación, durante el cuarto trimestre de 2009, el Consejo General aprobó 26 acuerdos por unanimidad y 1 acuerdo por mayoría, así como 139 resoluciones aprobadas por unanimidad y 18 por mayoría. Cabe destacar que en la sesión del 30 de octubre, no fue aprobado 1 proyecto de Resolución.

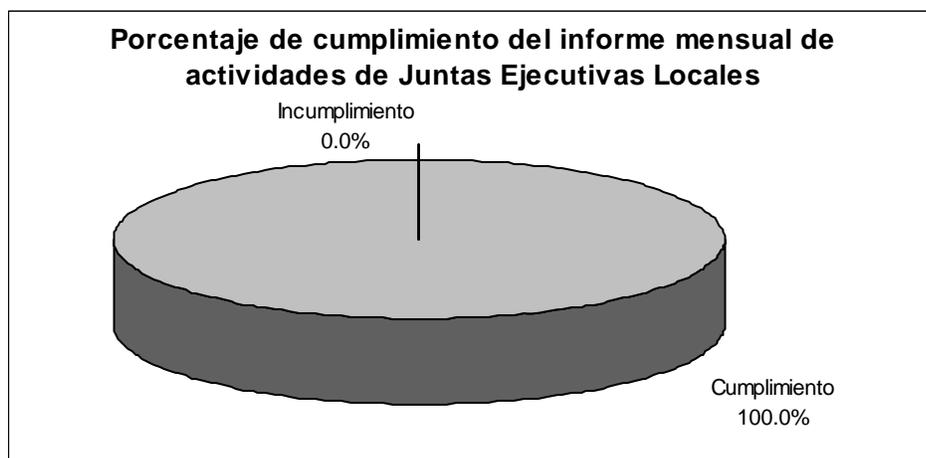
El detalle del sentido de la votación emitido se describe en el siguiente cuadro:

Fecha	Tipo	Consejeros Electorales	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperin	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	
06-Oct	Ext	A Favor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		En Contra										
		Ausente										
		Abstención										
07-Oct	Ext	A Favor	8	8	7	6	6	8	8	8	7	
		En Contra			1	2	2					1
		Ausente										
		Abstención										
12-Oct	Ext	A Favor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		En Contra										
		Ausente										
		Abstención										
14-Oct	Ext	A Favor	20	20	20	19	20	19	20	20	20	
		En Contra				1		1				
		Ausente										
		Abstención										
21-Oct	Ext	A Favor	18	18	18	15	18	15	18	15	18	
		En Contra				3		3		3		
		Ausente										
		Abstención										
30-Oct	Ord	A Favor	10	10	8	9	9	9	10	9	9	
		En Contra			2	1	1	1		1	1	
		Ausente										
		Abstención										
04-Nov	Ext	A favor	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
		En contra										
		Ausente										
		Abstención										
11-Nov	Ext	A favor	11	10	11	10	11	11	11	10	11	
		En contra		1		1				1		
		Ausente										
		Abstención										
23-Nov	Ext	A favor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		En contra										
		Ausente										
		Abstención										

Fecha	Tipo	Consejeros Electorales	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperin	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	
27-Nov	Ext	A favor	31	31	31	31	30	31	31	30	31	
		En Contra					1			1		
		Ausente										
		Abstención										
16-Dic	Ext	A favor	81		76	79	78	79	64	72	82	
		En Contra	1		5	3	4	3		1		
		Ausente		82	1				18		9	
		Abstención										
TOTAL		A Favor	184	102	176	174	177	177	167	169	183	
		En Contra	1	1	8	11	8	8		7	2	
		Ausente		82	1					18	9	
		Abstención										
		Total	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185

4) 106 012 004.- Durante el periodo que se reporta se procesaron los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales de los meses de octubre, noviembre y diciembre, recibidos a través del “Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales” (SIJELYD). Cabe señalar que el informe correspondiente al mes de diciembre fue remitido el quinto día hábil del mes de enero de 2010; se consideró como recibido aunque, a la fecha en que se elabora el presente informe, está en proceso de revisión.

Los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales fueron reportados a través de las actividades 106 012 JL 01 y 106 012 JD 01, respectivamente. Sobre el particular cabe señalar que el sistema fue concebido para informar sobre el volumen de actividades y el cumplimiento de las mismas. Además, para sustentar el cumplimiento de cada actividad, se debe adjuntar un archivo donde se describa lo realizado. Tomando esto en consideración, y derivado de un análisis de la base de datos, de los 96 informes que debieron enviar las juntas ejecutivas locales se recibieron 96, lo que representa un cumplimiento del 100%.



Respecto a las juntas ejecutivas distritales, remitieron a las juntas ejecutivas locales un total de 873 informes de los 900 que debieron ser enviados, lo que representa un cumplimiento del 97%.



- 5) 106 012 005.- Se realizó el documento denominado “Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto a la información que los Vocales Ejecutivos Locales solicitan hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva para que sean atendidos en su ámbito”, correspondiente a los meses de octubre y noviembre, presentándose en las sesiones ordinarias que celebró dicho órgano ejecutivo. **El informe correspondiente al mes de diciembre se realizó, pero no se presentó.**

En este cuarto trimestre recibimos 96 correos electrónicos de las juntas ejecutivas locales. De ellos, nueve plantearon por lo menos un asunto para hacerlo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

Los temas atendidos versan sobre:

- La Junta Local Ejecutiva en Jalisco solicita lo siguiente:

Mediante oficio No. JL-JAL/VE/1542/09 enviado a la DEA se solicitaron recursos que resolvió parcialmente, pero quedaron pendientes para dejar en condiciones de origen la finca que fue sede de la Junta Distrital 05 por \$9,200.00 pesos costo de las adecuaciones y \$12,000.00 pesos para rehabilitar la acometida e instalaciones eléctricas.

Solicita recursos extraordinarios para la adecuación de la nueva sede de la Junta Distrital 05 con sede en Puerto Vallarta, se informó mediante el oficio No. DEA/1062/09, que no cumple con lo establecido, por lo que se les pidió enviar una tabla comparativa de presupuestos donde se vaciarán los conceptos de obra a realizar, misma que fue enviada a través del oficio No. JL-JAL/VE/0989/09, por lo que se reitera la solicitud de recursos para llevar a cabo las adecuaciones.

Solicita mediante oficio No. JL-JAL/VE/1923/09 a la Secretaría Ejecutiva autorización para ocupar las plazas vacantes generadas en los puestos de Técnico de Campo y la de Responsable de Módulo de Atención Ciudadana de la Vocalía del RFE en la Junta Distrital 17 con sede en Jocotepec.

Solicita a través del oficio No. JL-JAL/VE/2044/09 la cantidad de \$32,329.68 pesos para la adquisición de insumos para la entrega de material a las emisoras de TV y Radio en el interior del estado, solicitados por el Lic. Octavio Guzmán Martínez, responsable de Control y Distribución de Materiales.

Solicita mediante oficio No. JL-JAL/VE/2016/09 de fecha 16 de octubre del 2009, la cantidad de \$50,000.00 pesos para gasto corriente para el resto del año en curso, como energía eléctrica, teléfono, combustible, etc., se informó de autorización por la cantidad de \$38,277.68 pesos pero a la fecha no se han radicado.

Solicita con oficio No. JL-JAL/VE/2039/09, recursos por la cantidad de \$6,382.5 dólares para la instalación del cableado estructurado con motivo del cambio de sede de la 19 Junta Distrital con sede en Cd. Guzmán.

Los asuntos pendientes se refieren a:

- La Junta Ejecutiva Local en Baja California solicita mediante oficio No. VE/10586/2009, dirigido al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, recursos por la cantidad de \$4,307.43 pesos, para la publicación del catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura de los procesos electorales locales en el 2010.
- La Junta Ejecutiva Local en Campeche, solicita su intervención con la Contraloría General, para que se indique las razones por las que se le ha retenido el pago de su finiquito al C. Moisés Rodríguez Pacheco, quien fungiera como Vocal Secretario de la 02 Junta Ejecutiva Distrital, puesto que se sabe que no se le inicio ningún procedimiento administrativo de responsabilidad.

- La Junta Local Ejecutiva en Durango hace del conocimiento los siguientes asuntos:

Solicita el cambio de domicilio de la Junta Ejecutiva del Distrito 03, para lo cual, ya localizó un nuevo local que ofrece mejores condiciones de espacio, que les permitiría integrar el módulo del Registro Federal de Electores, evitando doble o hasta triple arrendamiento en lo futuro y economizando en los costos mensuales del gasto corriente de la citada Junta.

Solicita una revisión integral de los gastos y de las solicitudes que desde oficinas centrales buscan el apoyo de las juntas ejecutivas locales y distritales, ya que surgen situaciones en donde no hay un presupuesto o una partida específica que esté etiquetada para esas funciones, no hay que olvidar que las juntas ejecutivas locales y distritales seguimos manteniéndonos con el mismo presupuesto, con mayores atribuciones que realizar.

Solicita que se revise la circular No. DESPE/011/2008, en el sentido de que ha sido interpretada esa circular, por la Dirección en cuestión, en un afán prácticamente de burocratizar y de dificultar la situación de las actividades inherentes a la función que realizamos las juntas ejecutivas locales y distritales. La prohibición del Estatuto es clara, está señalada para aquellas actividades externas en donde un servidor del Servicio Profesional Electoral, tenga emolumentos y percepciones adicionales.

- La Junta Local Ejecutiva en Jalisco hace del conocimiento los siguientes asuntos:

Solicita con carácter de urgente la radicación de recursos para el pago de rentas de las fincas que ocupan la Junta Ejecutiva Local, el Área Operativa del Registro Federal de Electores y la Coordinación Administrativa para cubrir los meses de julio a diciembre de 2009, solicitado en oficio No. JL-JAL/VE/1285/09 del 17 de junio de 2009, por la cantidad de \$700,900.00 pesos y en oficio No. JL-JAL/VE/1840/09 de fecha 1 de septiembre por la cantidad de \$64,400.00 pesos, así como la radicación de recursos para el pago de vigilancia.

Solicita recursos mediante oficio No. JL-JAL/VE/0565/09 enviado a la DEPPP por la cantidad de \$64,674.00 pesos para la compra de materiales de oficina y guías para los envíos que realiza el área de entrega de materiales a los medios de comunicación que administra el Lic. Octavio Guzmán Martínez, responsable de Control y Distribución de Materiales.

Solicita nuevamente recursos a través del oficio No. JL-JAL-VE/1380/09 por la cantidad de \$29,072.30 pesos para el área de entrega de materiales a los medios de comunicación, a cargo del Lic. Octavio Guzmán Martínez, responsable de Control y Distribución de Materiales.

Solicita a través del oficio No. JL-JAL-VE/1816/09 ampliación presupuestal del 15.8% (\$227,000.00 pesos) para el ejercicio 2010, para la 05 Junta Ejecutiva Distrital con sede en Puerto Vallarta.

Solicita mediante oficio No. JL-JAL/VE/2076/09, recursos extraordinarios para la reubicación del CEVEM en el nuevo edificio de la 19 Junta Distrital Ejecutiva con sede en Cd. Guzmán, se envían las tres cotizaciones para su autorización.

Solicita a través del oficio No. JL-JAL/VE/2116/09 recursos por la cantidad de \$19,000.00 pesos para la reparación del parque vehicular de la 05 Junta Ejecutiva Distrital, los cuales han sido autorizados, pero no radicados.

- La Junta Ejecutiva Local en Nayarit hace del conocimiento los siguientes asuntos:

Solicita se revisen los criterios existentes para la aprobación de remodelaciones adicionales para los Módulos de Atención Ciudadana, a fin de que se precise con claridad los montos que puedan utilizarse en los bienes inmuebles en los que se encuentran.

Solicita la colocación de una placa en homenaje a los Capacitadores Electorales por la trascendencia de sus funciones y que permita recordar a quienes han fallecido en el desempeño de sus labores.

Cada uno de los asuntos presentados en las sesiones del periodo que se informa, fueron remitidos a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas correspondientes para su atención y/o conocimiento. A continuación se presenta un cuadro con el avance en la atención a los mismos.

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva durante el cuarto trimestre de 2009						
Mes	Entidades que presentaron asuntos	Asuntos				
		Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
Octubre	Durango	1	0	1	0	0%
	Jalisco	6	3	3	0	50%
	Nayarit	1	0	1	0	0%

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva durante el cuarto trimestre de 2009						
Mes	Entidades que presentaron asuntos	Asuntos				
		Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
Noviembre	Jalisco	4	3	1	0	75%
	Nayarit	1	0	0	1	0%
Diciembre	Baja California	1	0	0	1	0%
	Campeche	1	0	0	1	0%
	Durango	2	0	0	2	0%
	Jalisco	9	0	0	9	0%

Cabe mencionar que dentro de este periodo se dio seguimiento a los asuntos presentados en los años anteriores, por lo que a continuación se muestra un cuadro con el avance obtenido.

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva					
Año	Asuntos				
	Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
2007	50	50	0	0	100%
2008	40	35	3	2	87.5 %

- 6) 106 012 006.- La base de datos se mantiene actualizada mediante el Sistema de Seguimiento de los Asuntos que los Vocales Ejecutivos Locales hacen del conocimiento de la Junta General Ejecutiva ( SSAVEL).
- 7) 106 012 007.- Por lo que hace al portal de colaboración documental en el cuarto trimestre de 2009 se incorporaron en el citado portal cada una de las ordenes del día así como los puntos que las conforman, de la Junta General Ejecutiva, se cargaron un total de 8 sesiones 3 de manera ordinaria (28 de octubre, 30 de noviembre y 17 de diciembre) y 5 de manera extraordinaria (7 de octubre, 13 y 23 de noviembre y 11 y 21 de diciembre), por lo que hace al Consejo General 11 ocasiones; 1 de manera ordinaria (30 de octubre), 10 de manera extraordinaria (6, 7, 12, 14 y 21 de octubre, 4, 11, 23 y 27 de noviembre y 16 diciembre).
- 8) 106 012 008.- Los informes de las direcciones ejecutivas, correspondientes al tercer trimestre de 2009, fueron revisados conforme a los lineamientos establecidos para su elaboración.
- 9) 106 012 009.- Mediante el oficio número DS/1697/09, de fecha 5 de octubre de 2009, la Dirección del Secretariado solicitó a cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto sus Informes de Actividades y la información relativa al Avance Físico

del Tercer Trimestre de 2009, por tal motivo en el mes de octubre del presente año se procesó dicha información que fue presentada a la Junta General Ejecutiva para su aprobación en su Sesión Ordinaria del día 17 de diciembre. El reporte obtenido del Avance Físico del Tercer Trimestre es el siguiente:



### Sistema Institucional de Información 2009

Avance Físico  
Tercer Trimestre

#### Avance de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en sus actividades programadas para el Tercer Trimestre del año 2009

Programa	Actividades			Volumen			Volumen Acumulado Anual		
	Prog.	Real	%	Prog.	Real	%	Prog.	Real	%
104 Coordinación Nacional de Comunicación Social	42	41	97.6%	609	606	99.5%	2,406	1,802	74.9%
105 Coordinación de Asuntos Internacionales	21	20	95.2%	21	20	95.2%	109	80	73.4%
106 Dirección del Secretariado	42	42	100.0%	104	104	100.0%	431	342	79.4%
108 Dirección Jurídica	35	35	100.0%	36	36	100.0%	150	111	74.0%
109 Unidad de Servicios de Informática	15	15	100.0%	15	15	100.0%	86	69	80.2%
110 Centro para el Desarrollo Democrático	8	8	100.0%	9	9	100.0%	67	25	37.3%
111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	221	221	100.0%	371	371	100.0%	1,404	1,057	75.3%
112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	66	64	97.0%	75	73	97.3%	305	232	76.1%
113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	49	49	100.0%	236	236	100.0%	1,013	835	82.4%
114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	52	36	69.2%	85	67	78.8%	329	222	67.5%
115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	63	59	93.7%	93	89	95.7%	445	313	70.3%
116 Dirección Ejecutiva de Administración	135	130	96.3%	6,094	6,085	99.9%	24,705	18,917	76.6%
118 Unidad de Servicios de Información y Documentación	27	27	100.0%	61	61	100.0%	250	186	74.4%
120 Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	74	48	64.9%	7,730	336	4.3%	21,053	8,299	39.4%
<b>TOTAL</b>	<b>850</b>	<b>795</b>	<b>93.5%</b>	<b>15,539</b>	<b>8,108</b>	<b>52.2%</b>	<b>52,753</b>	<b>32,490</b>	<b>61.6%</b>

Por otra parte, en el mes de diciembre se elaboraron los formatos del Avance Físico correspondiente al Cuarto Trimestre de 2009 para ser enviados a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, los cuales fueron entregados a la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales para su posterior gestión.

10)106 012 010.- Se elaboró un reporte especial para conocer el Avance Físico reportado en el Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD), a la fecha de elaboración del presente informe, se tenía la información de lo reportado del mes de enero al mes de noviembre, por las juntas ejecutivas locales, en el cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades 2009; dicho resultado fue el siguiente:



Avance Físico Reportado por las Juntas Ejecutivas Locales  
de Enero a Noviembre de 2009  
Concentrado Nacional

ENTIDAD	VOLUMEN REPORTADO												AVANCE CUMPLIMIENTO	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	9,462	%
Aguascalientes	815	806	841	793	796	516	827	786	821	786	792	26	8,605	90.94%
Baja California	824	810	841	800	796	518	834	794	821	788	796	374	8,996	95.08%
Baja California Sur	811	809	837	799	796	517	832	794	815	786	794	45	8,635	91.26%
Campeche	824	809	841	799	796	515	834	794	821	788	796	785	9,402	99.37%
Coahuila	820	810	841	800	796	516	833	794	821	788	796	29	8,644	91.35%
Colima	821	809	840	800	796	518	834	794	821	788	796	7	8,624	91.14%
Chiapas	824	810	841	800	796	518	834	794	821	788	796	0	8,622	91.12%
Chihuahua	821	468	818	798	794	502	822	793	437	81	46	43	6,423	67.88%
Distrito Federal	824	810	840	800	796	518	834	794	821	787	796	19	8,639	91.30%
Durango	809	800	841	800	796	518	834	794	821	788	796	2	8,599	90.88%
Guanajuato	818	805	834	797	790	507	827	789	810	786	791	29	8,584	90.72%
Guerrero	823	809	841	800	796	518	832	793	820	786	795	88	8,701	91.96%
Hidalgo	824	810	841	800	796	518	834	794	821	788	796	37	8,659	91.51%
Jalisco	824	810	841	800	792	518	834	794	821	788	796	0	8,618	91.08%
México	824	810	841	800	796	518	834	794	821	788	796	67	8,689	91.83%
Michoacán	814	802	836	800	796	518	828	786	813	781	787	1	8,562	90.49%
Morelos	814	803	831	799	796	515	828	785	813	781	787	62	8,614	91.04%
Nayarit	817	805	840	800	796	511	826	788	820	783	794	61	8,641	91.33%
Nuevo León	824	810	841	800	796	518	834	794	820	788	796	775	9,396	99.30%
Oaxaca	824	803	840	800	796	518	834	794	821	788	796	1	8,615	91.05%
Puebla	824	809	837	799	796	516	830	793	820	783	795	749	9,351	98.83%
Querétaro	824	810	841	800	796	518	834	794	821	788	796	76	8,698	91.93%
Quintana Roo	824	810	841	800	796	518	828	794	821	788	796	54	8,670	91.63%
San Luis Potosí	824	810	835	800	796	518	834	794	821	788	792	69	8,681	91.75%
Sinaloa	822	804	835	797	791	512	828	794	820	787	795	49	8,634	91.25%
Sonora	824	810	841	800	796	518	834	794	821	788	796	0	8,622	91.12%
Tabasco	822	807	840	800	796	518	834	794	821	788	796	823	9,439	99.76%
Tamaulipas	824	810	841	800	796	518	834	794	821	788	796	81	8,703	91.98%
Tlaxcala	824	810	841	800	796	518	834	794	821	788	796	87	8,709	92.04%
Veracruz	824	810	841	800	794	517	834	794	821	788	796	756	9,375	99.08%
Yucatán	823	810	840	784	792	517	834	794	821	788	791	776	9,370	99.03%
Zacatecas	824	810	841	800	796	518	834	794	821	788	796	431	9,053	95.68%
<b>TOTAL</b>	<b>26,283</b>	<b>25,518</b>	<b>26,841</b>	<b>25,565</b>	<b>25,449</b>	<b>16,521</b>	<b>26,621</b>	<b>25,369</b>	<b>25,850</b>	<b>24,475</b>	<b>24,679</b>	<b>6,402</b>	<b>279,574</b>	<b>92.33%</b>

11)106 012 011.- Para el cumplimiento oportuno de esta actividad se les envió a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, mediante el oficio No. DS/019/09 de fecha 12 de enero de 2009 el instructivo y la plantilla correspondiente para elaborar el "Seguimiento al Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009".

A través del oficio señalado se les solicitó:

- Presentar la información en un CD-ROM utilizando el formato provisto a través de ese oficio, a más tardar el próximo 23 de enero de 2009.
- Designar a una persona de su área, con la cual se puedan resolver dudas en caso de que se presenten.
- El seguimiento se hará mensualmente a partir del mes de enero de 2009.

De igual forma, mediante oficio No. DS/048/09 de fecha 12 de enero de 2009, se les solicitó a la Dirección Jurídica y a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, designar a una persona de su área, con la cual se puedan resolver dudas en caso de que se presenten.

Mediante oficios Nos. DS/1918/09 de fecha 18 de noviembre, se les solicitó a las Direcciones ejecutiva y unidades Técnicas, la información correspondiente al “Seguimiento al Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009”.

Con la información que enviaron las áreas, se elaboraron los Informes de Seguimiento del CIPEF a la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, mediante oficio No. DS/1964/09 de fecha 27 de noviembre se envía al Secretario Ejecutivo el informe con las actividades realizadas al 17 de noviembre de 2009.

12)106 012 013.- El pasado 8 de octubre de 2009, se envió a los Directores Ejecutivos y Directores y Coordinadores de Unidades Técnicas el oficio No. DS/1702/09, junto con el instructivo y plantillas para elaborar el “Calendario Anual de Actividades 2010”, documento que debía ser entregado el día 23 del mismo mes.

A partir de la recepción de cada uno de los documentos que enviaron las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, esta Dirección se avocó a verificar que los Calendarios cumplieran con las siguientes reglas:

1. Que el formato fuera en letra tipo Arial del número 7, estilo Normal con altas y bajas.
2. Que todas las líneas de acción del documento de Políticas y Programas Generales 2010, tengan por lo menos una actividad en el calendario.
3. Que la actividad no tenga más de una línea de acción.
4. Que la descripción de la actividad sea clara y que tenga una relación lógica con respecto a la línea de acción.
5. Que la unidad de medida sea congruente con la redacción de la actividad y que se encuentre dentro del Catálogo de Unidades de Medida 2010.
6. Que el formato de las fechas para el periodo de ejecución cumplieran con el formato: dd-mmm-aa.

7. Que las fechas de inicio y término estén en el 2010.
8. Que el volumen mensual programado se encuentre dentro del periodo de ejecución.
9. Que todas las actividades sean cuantificables.
10. Que las actividades de las juntas ejecutivas locales deriven de una actividad de oficinas centrales y que las actividades de juntas ejecutivas distritales provengan de una de las juntas ejecutivas locales.

Derivado de este análisis, se realizaron diversas observaciones, las cuales fueron corregidas en coordinación con los responsables de elaborar este documento por parte de cada dirección ejecutiva y/o unidad técnica durante los meses de noviembre y diciembre, como se muestra en el siguiente cuadro:

Unidad Responsable	Observaciones	Atendidas	No Atendidas
104 CNCS	6	6	
105 CAI	7	7	
108 DJ	10	10	
109 UNICOM	0	0	
110 CDD	14	14	
111 DERFE	39	39	
112 DEPPP	24	24	
113 DEOE	7	7	
114 DESPE	44	44	
115 DECEYEC	14	14	
116 DEA	40	24	16
118 USID	27	27	
120 UFRPP	11	10	1
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>226</b>	<b>17</b>

En la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, del día 17 de diciembre de 2009 fue aprobado al Calendario Anual de Actividades 2010, por lo cual, mediante el Oficio No. DS/2046/09 se solicitó a la UNICOM su publicación en la página de Internet y de Intranet del Instituto, así como la carga inicial del SIJELYD 2010.

Por último, el número de actividades finales en el Calendario fueron:

Unidad Responsable	OC	JLYDE	Total
104 Coordinación Nacional de Comunicación Social	49		<b>49</b>
105 Coordinación de Asuntos Internacionales	38		<b>38</b>
106 Dirección del Secretariado	49	5	<b>54</b>
108 Dirección Jurídica	38	9	<b>47</b>
109 Unidad de Servicios de Informática	22	12	<b>34</b>
110 Centro para el Desarrollo Democrático	54		<b>54</b>
111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	402	121	<b>523</b>
112 Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos	93	12	<b>105</b>
113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	125	109	<b>234</b>
114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	82	35	<b>117</b>
115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	82	67	<b>149</b>

Unidad Responsable		OC	JLYDE	Total
116	Dirección Ejecutiva de Administración	174	63	237
118	Unidad de Servicios de Información y Documentación	65	28	93
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	71		71
<b>Total</b>		<b>1,344</b>	<b>461</b>	<b>1,805</b>

13)106 012 014.- En este cuarto trimestre, no se recibieron solicitudes de actualización al Calendario Anual de Actividades 2009.

14)106 012 015.- Durante este periodo se distribuyeron: 5,249 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8,036 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 8,383 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, 600 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, 8,233 del Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Reglamento del Instituto Federal Electoral para la Promoción del Voto por Parte de Organizaciones Ciudadanas 320, 375 del Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral, 202 del Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, 1,164 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, 572 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, 9,103 del Reglamento de Sesiones para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral, 9,163 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral, 25 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral y 1,575 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Legislación	Partidos Políticos	Consejeros del Poder Legislativo	Juntas Locales	Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas	Poder Legislativo	Organismos Electorales Locales	Público en General	Total
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	1,743	395	1090	1,292	10	110	609	5,249
Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales	2,095	833	2112	1,809	535	70	582	8,036
Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral	135	13	7,642	586	0	7	0	8,383
Reglamento de Sesiones del Consejo General	10	23	0	564	0	3	0	600
Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública	40	13	7,671	506	0	3	0	8,233
Reglamento del Instituto Federal Electoral para la Promoción del Voto por Parte de Organizaciones Ciudadanas	40	106	0	174	0		0	320

Legislación	Partidos Políticos	Consejeros del Poder Legislativo	Juntas Locales	Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas	Poder Legislativo	Organismos Electorales Locales	Público en General	Total
Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral	40	131	0	204	0	0	0	375
Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	40	103	0	59	0	0	0	202
Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral	0	153	0	1,011	0	0	0	1,164
Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General	80	293	0	199	0	0	0	572
Reglamento de Sesiones para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral	0	13	9,019	71	0	0	0	9,103
Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral	0	13	9,029	121	0	0	0	9,163
Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral	0	0	0	25	0	0	0	25
Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral	710	26	600	135	30	74	0	1,575

15)106 012 016.- Respecto a la Gaceta Electoral, durante el cuarto trimestre de 2009, se elaboró el número 122, el cual se distribuirá en los próximos días.

16)106 012 017.- Se actualizó el Directorio de Organismos Electorales Locales y el Directorio de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales dentro de los periodos establecidos y se hizo del conocimiento de las áreas del Instituto, en función de su competencia.

17)106 012 018.- Se actualizó el Directorio de Consejo General y el Directorio de Comisiones del Consejo General, en cada ocasión que se realizó algún cambio.

18)106 012 020.- Mediante el oficio no. DS/1745/09 dirigido a los titulares tanto de las Direcciones Ejecutivas como de las Unidades Técnicas, el proyecto de índice fue puesto a consideración de los órganos centrales del Instituto Federal Electoral para sus comentarios y observaciones.

Analizadas todas y cada una de las observaciones recibidas, el siguiente paso fue aplicar las procedentes. Esta última versión fue enviada por el Secretario Ejecutivo del Instituto a

los consejeros electorales para su conocimiento y propuestas vía correo electrónico del día martes 10 de noviembre de 2009.

Incorporadas las observaciones pertinentes, se obtuvo una nueva versión del índice. El resultado es un documento redondo, pues en su elaboración se contó con el concurso de todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como de los consejeros electorales. Los capítulos, apartados, e incisos del índice dan cuenta cabal de las actividades que realiza el Instituto tanto en oficinas centrales como en los órganos desconcentrados durante un proceso electoral, asimismo, se incluyen nuevos temas derivados de la pasada reforma electoral.

19)106 012 021.- La Junta General Ejecutiva aprobó en su sesión ordinaria del día 30 de noviembre de 2009 el “Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el índice de la memoria del Proceso Electoral Federal 2008–2009”.

El día 4 de diciembre de 2009 se solicitó mediante el oficio no. DS/1990/09 las aportaciones que les corresponden a cada Direcciones Ejecutivas y a las Unidades Técnicas conforme al índice aprobado para la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009, con la finalidad de integrarlas en un solo documento.

Anexo al oficio se envió un ejemplar del índice, los lineamientos editoriales y especificaciones técnicas que deberán observarse a la hora de juntar la información, así como el cronograma de trabajo. A los titulares de las Direcciones Ejecutivas y de las Unidades Técnicas se les pidió nombrar a una persona que esté a cargo de la conformación del documento. Se estableció como fecha límite para hacer llegar la información requerida a la Dirección del Secretariado el próximo 29 de enero de 2010, plazo que está corriendo.

### XIII.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

1) Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis.

Ver Anexo 2.

### XIII.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

1) Apoyo en la operación del SIJELYD.

Ver Anexo 3.



**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 012 Coordinación y Análisis**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico			
Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis	Se actualizó el inventario sobre el material con que cuenta la Dirección, el cual es el siguiente:	Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado.			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="483 730 751 762">Serie</th> <th data-bbox="751 730 1013 762">Periodo</th> <th data-bbox="1013 730 1122 762">Archivos</th> </tr> </thead> </table>		Serie	Periodo	Archivos
	Serie		Periodo	Archivos	
	Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:		Del 5 Nov. 2003 Al 16 Dic. 2009	200	
	Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones		Del 5 Nov. 2003 Al 16 Dic. 2009	200	
	Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales		De Ene. 2004 A Nov. 2009	71	
	Memoria del Proceso Electoral Federal		2002-2003	2	
	Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales		Del 17 Ene. 2006 Al 15 Dic. 2009	53	
	Directorio de Organismos Electorales Locales		Del 9 Ene. 2007 Al 1 Dic. 2009	30	
	Gaceta Electoral		De May. 2001 a Dic. 2009 (De la No. 52 a la No. 122)	330	
<b>Total</b>		<b>886</b>			

**Anexo 3**

**Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
Unidad de Servicios de Informática y las juntas ejecutivas locales y distritales.	Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración.	Apoyo en la operación del SIJELYD.	Se dio asesoría para la utilización del sistema SIJELYD a diversas juntas ejecutivas.